

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21840** SAENZ DE SANTAMARÍA, S.A.

Doña María Elena Sancho Lumbreras, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de La Rioja,

Hago saber: Que en ejecución 298/09-E, seguida en este Juzgado a instancia de M.^a Carmen Fontecha Villoslada, Eduardo Murga García, M.^a Elba Villarejo Ibáñez, Visitación García Villoslada, Jose Saenz Ibáñez, Julia Soto Hernaez, Francisco Javier Manzanares López, M.^a del Carmen Loza Guerra contra Saenz de Santamaría, S.A., sobre cantidades, se ha dictado auto por el que se declara a la mencionada mercantil en situación de insolvencia total por importe de 437.506,62 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Logroño, 5 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120051045-1